



**USPEC** Unidad de Servicios  
Penitenciarios y Carcelarios

# PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

## USPEC – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANÁLISIS DE HALLAZGOS AUDITORÍAS CGR  
Oficina de Control Interno  
Enero de 2019



MINJUSTICIA





# **VIGENCIAS 2012 A 2016**

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
17 - 2012 12 – 2013 15, 16 – 2015 30- 2015 60 – 2015 62 – 2015 65 - 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Documental en Contratación</li> </ul>	SubAdministrativa - Coord. Documental  Dirección de Contratación  Dependencias con ejecución de contratos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento en la formulación y ejecución del programa de gestión documental</li> <li>No seguimiento archivo de gestión expedientes contractuales</li> <li>No revisión de perfiles de cargo y cumplimiento de requisitos (hojas de vida)</li> <li>No revisión puntos de control procedimiento Vinculación de Personal</li> <li>Débil verificación de comisiones de viaje y legalización</li> <li>No se realizó el análisis de coordinaciones de grupo</li> <li>Deficiencia en la programación de vacaciones</li> </ol>
24 - 2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor pagado de más por IVA</li> </ul>	Oficina Jurídica  SubFinanciera	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cobro coactivo no finalizado</li> <li>Proceso disciplinario por con actuación de cobro persuasivo y coactivo no iniciado</li> <li>Depuración de cartera no realizada</li> <li>Control de pagos y conciliaciones deficiente</li> </ol>
31 – 2014 8 – 2015 9 - 2015 25 - 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuentas por Pagar constituidas</li> <li>Constitución y pago de Reservas Presupuestales</li> <li>Balance general</li> </ul>	SubFinanciera – Coord. Presupuesto  Dependencias con ejecución de contratos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en seguimiento a la ejecución presupuestal y a la ejecución de reservas presupuestales</li> <li>Débil verificación de y ejecución de pasivo exigibles</li> <li>Debilidades en los mecanismos de seguimiento y control de la información reportada de los estados contables</li> <li>No se evidencia conciliaciones contables a todo nivel financiero - Cuentas susceptibles de ser conciliadas</li> <li>Poca ejecución de vigencias expiradas</li> <li>No existen políticas contables, conciliaciones, manejo de reservas, baja depuración contable</li> <li>Seguimiento al PAC no es continuo y no genera alertas y mejoras</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
6 – 2015 7 - 2015 2 – 2016 3 – 2016 23 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecución presupuestal</li> <li>▪ Principios presupuestales</li> <li>▪ Presupuesto de inversión</li> </ul>	SubFinanciera – Coord. Presupuesto Dirección de Contratación Oficina de Planeación Dependencias con ejecución de contratos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja ejecución presupuestal</li> <li>2. Deficiencias en seguimiento a la ejecución presupuestal y a la ejecución de reservas presupuestales</li> <li>3. Deficiencias en seguimiento a ejecución contractual y facturación de bienes y servicios</li> </ol>
59 – 2014 60 – 2014 56 - 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incertidumbre cuentas deudores</li> </ul>	SubFinanciera – Coord. Contabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se presentan evidencias de conciliaciones contables</li> <li>2. Reportes de vigencias expiradas sin análisis y toma de decisiones efectivas al respecto</li> </ol>
8 - 2013 55– 2015 48 y 49 – 2016 35, 44 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notas a los Estados Financieros</li> <li>▪ Registros contables</li> <li>▪ Control interno contable</li> </ul>	SubFinanciera – Coord. Contabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de notas de los estados financieros</li> <li>2. Políticas contables</li> <li>3. Incertidumbres contables</li> <li>4. No existen políticas contables, conciliaciones, manejo de reservas, baja depuración contable</li> </ol>
58 – 2015 46 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subestimaciones Contables</li> <li>▪ Recursos en administración</li> <li>▪ Avances y anticipos</li> </ul>	SubFinanciera – Coord. Contabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se presentan evidencias de conciliaciones contables</li> <li>2. No conciliación de cuentas susceptibles de ser conciliadas</li> <li>3. Débil planeación financiera</li> </ol>
40 al 45 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interrupción de vacaciones</li> <li>▪ Hojas de vida</li> <li>▪ Licencias y comisiones</li> </ul>	SubAdministrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existe diagnóstico de los perfiles de cargo</li> <li>2. Encargos sin cumplimiento de requisitos</li> <li>3. Pocos controles de licencias y comisiones</li> </ol>
35 al 38 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talento Humano</li> </ul>	SubAdministrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Provisión de cargos: requisitos no verificados y débil análisis de antecedentes</li> <li>2. No se evidencia la validación de experiencia</li> </ol>
58- 2014 69 – 2014 27 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de tecnología</li> </ul>	Oficina tecnología Dirección Contratación Dirección Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos con componente tecnológico sin acompañamiento</li> <li>2. No se evidencia Innovación tecnológica: salud</li> <li>3. Problemas en la estabilidad de sistemas de información</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
5 - 2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contratación para Tecnología para audiencias virtuales</li> </ul>	Dirección Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil programación presupuestal</li> <li>2. Deficiencias en los controles para la ejecución del presupuesto apropiado</li> </ol>
38 – 2014 42 al 47 – 2014 50 al 56 – 2014 64, 66 – 2014 2 y 29 - 2015 10 al 13 - 2015 15 al 17 - 2015 21 al 27 – 2015 32 al 37 -2015 44 – 2015 5, 6 – 2016 10, 11, 12, 14 – 2016 8 – 2017 13 al 20 - 2017 35, 36, 63, 69 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de Contratación</li> </ul>	Dirección de Contratación  Dependencias con ejecución de contratos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiencias en la elaboración de contratos en cuanto a:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación de la contratación</li> <li>• Objeto contractual</li> <li>• Estudios previos</li> <li>• Análisis de riesgos</li> <li>• Pólizas</li> <li>• Actas de inicio</li> <li>• Tiempos de ejecución</li> <li>• Supervisión e interventoría</li> <li>• Publicación</li> <li>• Adiciones y prórrogas</li> <li>• Liquidación de contratos</li> </ul> </li> <li>2. Deficiencias en la conformación de los expedientes contractuales</li> </ol>
4 - 2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política pública en salud</li> <li>• Informes de supervisión</li> </ul>	Dirección Logística SubFinanciera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo seguimiento a la implementación de la política pública en salud</li> <li>2. Debilidades en la programación presupuestal</li> <li>3. Deficiencias en los controles para la ejecución del presupuesto apropiado</li> </ol>
5 – 2014 6 - 2014 21 – 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencias en dotación de Equipos salud</li> <li>• Adecuación de espacios</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de Plan de visitas</li> <li>2. Pocos informes de visita de supervisión y no reportes de acciones de mejora posteriores</li> <li>3. Inexistencia de plan de dotación y adquisición de equipos</li> <li>4. No hay planeación para la adecuación de espacios para áreas de salud</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
22 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en unidades sanitarias y supervisión de contrato</li> </ul>	Dirección Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de Plan de visitas</li> <li>Pocos informes de visita de supervisión y no reportes de acciones de mejora posteriores</li> <li>No se cuenta con Estudios de necesidad por ERON</li> </ol>
7 – 2014 al 14 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes microbiológicos – contaminación</li> <li>Entrega de alimentos</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en Controles producción de alimentos</li> <li>Espacios inadecuados para la producción de alimentos</li> <li>No verificación de equipos de producción de alimentos</li> </ol>
3 y 4 - 2014 17 al 22 – 2014 38 al 40 – 2015 28 y 29 - 2016 25 al 36 – 2017 2 al 7 – 2017 37 al 42 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de Materias Primas</li> <li>Programas de alimentación</li> <li>Producción de Alimentos</li> <li>Distribución de alimentos</li> <li>Dotación de equipos</li> <li>menús</li> <li>Infraestructura Alimentos (Rancho y comedores)</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>No seguimiento a procesos de Producción de Alimentos</li> <li>No existen diagnósticos de espacios y de equipos y utensilios para producción e alimentos</li> <li>Pocos informes de visita de supervisión y no reportes de acciones de mejora posteriores</li> <li>Deficiencias en espacios para comedores</li> <li>No existen Estudios de necesidad por ERON</li> <li>Debilidades en la Contratación de obras y su supervisión</li> </ol>
43 al 53 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura física ERON</li> <li>Redes eléctricas</li> <li>Estudios sísmicos</li> <li>Mantenimiento infraestructura: salud y alimentación</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>No existe diagnóstico para mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de los ERON</li> <li>No se cuenta con Plan de intervención integral de ERON</li> <li>Demoras en la contratación</li> <li>Débiles controles de interventoría</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
41 al 43 – 2015 30 – 2016 3 al 5 – 2017 12 al 15 – 2017 17 – 2017 21 al 31 – 2017 34 – 2017 36 al 39 - 2017 42 – 2017 59 - 2017 68 al 73 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos médicos</li> <li>Personal en salud</li> <li>Supervisión contratos</li> <li>Infraestructura salud</li> <li>Modelo de salud</li> <li>Medicamentos</li> </ul>	Dirección Logística Dirección Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Debilidades en la supervisión de contratos de salud Inadecuados espacios para áreas de salud</li> <li>Deficiencias en la gestión consejo FNSPPL</li> <li>Inadecuada gestión de riesgos</li> <li>Planeación y ejecución contractual débil</li> <li>Baja operativización del modelo de salud</li> <li>Deficiencias en la administración de medicamentos</li> <li>Deficiencias en la gestión documental contractual</li> <li>Deficiencias en la gestión de archivo de Historias clínicas</li> <li>No hay plan de mantenimiento equipos biomédicos</li> <li>Deficiencias en los sistemas de información salud PPL</li> <li>Debilidades en los estudios previos contratación</li> </ol>
59 – 2015 19 y 39 – 2016 9, 10 y 12 – 2016 16 al 27 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencia de bienes</li> <li>Contrato vigilancia electrónica</li> </ul>	Dirección Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>Debilidades en la Contratación vigilancia electrónica (FTN y Supervisión)</li> <li>Fallas en el funcionamiento del sistema de vigilancia electrónica sin corrección</li> <li>Incumplimiento en la entrega de los bienes según contratos</li> </ol>
6 al 8 – 2017 67 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación interinstitucional</li> </ul>	USPEC INPEC MINJUSTICIA FNSPPL	<ol style="list-style-type: none"> <li>Poco seguimiento a las funciones del Consejo Directivo del FNSPP</li> <li>Débil articulación Institucional</li> <li>Deficiencias en la Secretaría Técnica en la elaboración de actas, registros y seguimiento a decisiones</li> </ol>
35 al 40 – 2014 1 al 6 – 2015 18 y 19 – 2015 18 al 23 – 2016 40, 41, 43 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en la planeación institucional</li> </ul>	Dirección General Oficina de Planeación Todas la dependencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>Débil Articulación de planes y estructuración y seguimiento de metas</li> <li>Deficiente Gestión de riesgos</li> <li>Seguimiento a ejecución de vigencias futuras no genera mejoras efectivas.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
54 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento objeto contractual PMSC de Ocaña.</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de seguimiento y control a los procesos contractuales</li> </ol>
56 – 2017 85 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura y servicios públicos</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>No existen estudios de necesidad por ERON</li> <li>Debilidades en la supervisión de Contratación de obras</li> <li>Débiles Informes de ejecución de obras</li> </ol>
1 – 2017 2 - 2017 60 – 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área de Sanidad</li> </ul>	Dirección Logística Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>No existen estudios de necesidad por ERON</li> <li>Debilidades en la supervisión de Contratación de obras</li> <li>Débiles Informes de ejecución de obras</li> </ol>
3 – 2017 4 – 2017 5 – 2017 6 – 2017 7 - 2017 65 – 2017 66 – 2017 68 – 2017 74 al 81 – 2017 82 al 90 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de alimentación</li> <li>Mantenimiento de equipos médicos</li> <li>Personal de salud</li> <li>Servicio salud extramural</li> <li>Unidad odontológica</li> <li>Prestación de servicios de salud</li> <li>Suministro y agua potable</li> <li>Manejo de aguas residuales</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>No existen estudios de necesidad por ERON</li> <li>Fallas en la contratación de personal</li> <li>Fallas en la contratación de mantenimiento de equipos</li> <li>Débiles Informes de ejecución y de Visita de supervisión</li> <li>Débil acompañamiento a la operación de suministro de alimentos</li> <li>Falta de mecanismos de control, coordinación y seguimiento del INPEC, USPEC. FNSPPL</li> </ol>



# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
15, 16 – 2014 24 – 2014 56, 63 - 2014 1, 4, 5, 7 – 2015 10 al 20 – 2015 28, 36 - 2015 45 al 54 - 2015 61 al 72 - 2015 7 al 9 - 2016 16, 17 - 2016 24 al 27 - 2016 31 - 2016 33 - 2016 34 - 2016 1 al 3 - 2017 9 al 15 - 2017 18 - 2017 20 - 2017 21 - 2017 24 - 2017 26 al 34 – 2017 37 al 39 – 2017 40, 41, 45 - 2017 48 al 64 – 2017 66, 68 - 2017 99 - 2017 101 - 2017 108 - 2017 110 al 125 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de cupos</li> <li>• Estudios previos</li> <li>• Contratación de obra</li> <li>• Mantenimiento de obras en ERON</li> <li>• Sistemas de seguridad</li> <li>• Espacios para resocialización</li> <li>• Supervisión e interventoría</li> <li>• Plazos de ejecución de obras</li> <li>• Supervisión de contratos</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimientos desactualizados</li> <li>2. Se requiere actualización de guía de espacios arquitectónicos</li> <li>3. Formatos no utilizados</li> <li>4. No existen diagnósticos de necesidades de infraestructura para todo el sistema penitenciario (plan maestro)</li> <li>5. Manual de supervisión e interventoría desactualizado</li> <li>6. Deficiencias en estudios previos para contratos de obra</li> <li>7. Debilidades en la revisión de diseños</li> <li>8. No se realiza socialización de todos los proyectos de obra</li> <li>9. Debilidades en consultoría de obra PTAR:</li> <li>10. Fallas en la programación de visitas a establecimiento para entrega de áreas</li> <li>11. Debilidades en los Informe de Supervisión y Seguimiento</li> <li>12. No se realiza seguimiento a la inversión regiones</li> <li>13. Débil seguimiento a la ejecución contractual Fonade</li> <li>14. Procesos contractuales sin liquidador FONDECUN</li> <li>15. Expedientes contractuales incompletos</li> <li>16. Informes de Interventoría sin planes evidencias de acciones de mejora</li> <li>17. Inconsistencias en el seguimiento y legalización de anticipos</li> <li>18. No se realiza análisis de las necesidades presentadas por Inpec</li> <li>19. Débil seguimiento a la ejecución de Obras: reportes de actividades, pagos, informes de visitas</li> <li>20. Bajo nivel de operación del Comité de Coordinación USPEC – INPEC</li> <li>21. No se realiza seguimiento a Rendimientos financieros</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Código Hallazgo	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Fondo Nacional de Salud PPL  Hallazgos 4 al 46 – 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de Contrato Fiduciarios</li> <li>Fondo Nacional de Salud PPL</li> </ul>	<p>Dirección de Logística</p> <p>Dirección de Contratación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debilidades en le manejo de pólizas</li> <li>2. Falta control para gestionar adiciones, prórrogas contractuales</li> <li>3. Deficiencias en el suministro de medicamentos</li> <li>4. Baja implementación del Modelo de Atención en Salud a PPL</li> <li>5. Fallas en la Proyección y ejecución presupuestal</li> <li>6. Fallas en la supervisión de contratos derivados</li> <li>7. Inconsistencias en la gestión contable del Fondo</li> <li>8. No cumplimiento perfiles profesionales definidos</li> <li>9. Deficiencias en los espacios áreas de salud</li> <li>10. Deficiencias en la gestión documental y de la información</li> <li>11. Fallas en la Red Prestadora de Salud</li> <li>12. No existe diagnóstico de necesidades de Equipos biomédicos ni plan de mantenimiento preventivo o correctivo.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Denuncia 2017-118470	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 1 Software gestión documental contratado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato 289 de 2014: organización de archivos de gestión</li> </ul>	SubAdministrativa Dirección Contractual Oficina Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>El software (INFODOC) no cumple con las funcionalidades y especificaciones técnicas definidas en el contrato.</li> <li>Deficiencias en la supervisión del contrato: autorización de pagos sin verificación de cumplimiento</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Denuncia 2017-118470  Hallazgo 2 Seguimiento ejecución contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión de contrato</li> <li>Ejecución contractual</li> </ul>	SubAdministrativa Dirección Contractual Oficina Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se ha subsanado deficiencias de software adquirido mediante contrato 289 de 2014</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Hallazgo 3 Debido proceso Tablas de Retención Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a la ejecución documental</li> </ul>	SubAdministrativa Dirección Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acciones tardías frente a incumplimiento de obligaciones contrato 289 de 2014 (aprobación TRD)</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Hallazgo 4 Aprobación Programa de Gestión Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación e implementación Programa de Gestión Documental</li> </ul>	SubAdministrativa Todas las dependencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>PGD No se ha aprobado: en 2018, se establece que PGD debe ser revisado (AGN)</li> <li>Implementación PGD</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Denuncia 2017-120863	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 1 Contrato Vigilancia electrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajustes de FTN y FTP</li> <li>Etapa precontractual</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Modificación de especificaciones técnicas contrato vigilancia electrónica desconociendo acuerdos USPEC-INPEC</li> <li>Deficiencias de coordinación y planeación contractual</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Hallazgo 2 Supervisión Operación mercantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interventoría de contrato</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se contrató interventoría para contrato vigilancia electrónica, definida en obligaciones contractuales</li> <li>No se evidencia intervención de Dirección Logística como supervisor</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Hallazgo 3 Forma de pago Operación mercantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza del objeto contractual</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pago por suministro de equipos y no por puesta en marcha del servicio de vigilancia (FTN Vs Contrato)</li> <li>Equipos recibidos pero no instalados</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Hallazgo 4 Intervención veedurías ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control social de la contratación</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se realiza convocatoria veedurías ciudadanas para proceso contractual</li> <li>Poca publicidad del proceso contractual</li> <li>Modelo de contratación BMC sin plena justificación ni análisis de alternativas diferentes</li> </ol>
Hallazgo 5 Cargo costo de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ineficiente uso de recursos públicos</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Gastos reiterados de infraestructura en contrato de vigilancia electrónica</li> <li>Deficiencias en supervisión contractual</li> </ol>
Hallazgo 6 Servicio de instalación por daños en los dispositivos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación contractual</li> <li>Estudios previos</li> <li>Negociación contractual</li> </ul>	Dirección Logística  Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pago por servicio ya incluido en contrato</li> <li>Analizar beneficio de auditoría descrita en informe</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

Denuncia 2017-120863	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 7 Sustento económico para presentación y aprobación de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación contractual</li> <li>Estudios previos</li> </ul>	<p>Dirección Logística</p> <p>Dirección de Contratación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudios previos incompletos en costos</li> <li>Subestimación de costos en proyecto contractual</li> </ol>
Hallazgo 8 Principio de progresividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación contractual</li> </ul>	<p>Dirección Logística</p> <p>Dirección de Contratación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Nuevas condiciones contractuales que afectan las prestaciones a cargo del contratista, en contratos enlazados.(operación mercantil 28075631 de 2017, contrato 326 de 2016 y contrato 012 de 2016)</li> <li>No se han adelantado acciones disciplinarias</li> </ol>
Hallazgo 9 Indefinición de plazo contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación contractual</li> <li>Estudios previos</li> </ul>	<p>Dirección Logística</p> <p>Dirección de Contratación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Imprecisión de modelo de estimación de valor diario de servicio de monitoreo</li> </ol>



# **Auditoría Financiera Vigencia 2017**

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 1 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control interno</li> </ul>	Dirección General Control Interno	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inadecuado diligenciamiento del formato SIRECI</li> <li>Debilidades en la definición de acciones de mejora efectivas</li> <li>Seguimiento ineficaz</li> <li>Desarticulación de las áreas para atender hallazgos transversales</li> </ol>
HALLAZGO 2 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato con Fonade</li> </ul>	Dirección General Direcciones de Contratación, Infraestructura y Financiera y administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de gestión administrativa y financiera, de coordinación y seguimiento a la ejecución del contrato.</li> <li>Deficiencias en la Planificación presupuestal y contractual</li> <li>Ausencia de gerencia de proyecto: baja ejecución de metas</li> <li>Renegociación o recuperación de rendimientos financieros</li> <li>Verificación y legalización de gastos de FONADE</li> </ol>
HALLAZGO 3 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación contrato interadministrativo 216144 Fonade</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias de planeación</li> <li>Entrega inoportuna de la información técnica necesaria</li> <li>Estudio previos con deficiencias</li> <li>Cancelación de proyectos previstos inicialmente</li> </ol>
HALLAZGO 4 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Forma de pago del contrato 216144 Fonade</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre la forma de pago estipulada en la propuesta presentada por FONADE y la estipulada finalmente en el contrato, sin justificación.</li> </ol>
HALLAZGO 5 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>FONADE Modelo Presupuestal- Obligaciones Recíprocas</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Negociación de los rendimientos financieros</li> <li>Falta de gestión y seguimiento a lo establecido en las cláusulas del contrato, estructura del contrato, planeación y a la debida administración de los recursos y bienes a cargo de la Entidad</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 6 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación Contrato de Obra FONDECUN 098-2015</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en la identificación de necesidades conexas</li> <li>Ausencia de estudios previos realizados y especificaciones técnicas necesarias</li> </ol>
HALLAZGO 7 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación sin concepto favorable del Consejo Directivo del INPEC</li> </ul>	Dirección General	<ol style="list-style-type: none"> <li>Relaciones interinstitucionales</li> </ol>
HALLAZGO 8 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del Contrato – Convenio Interadministrativo de Cooperación</li> </ul>	Dirección General Dirección Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación, denominación que no corresponde con el objeto del convenio suscrito.</li> </ol>
HALLAZGO 9 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Definitivo de los Proyectos - convenios interadministrativos 202 y 227 de 2013 Agencia Logística</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Gestión Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia principio de planeación que rige el proceso de contratación y falta de maduración del proyecto.</li> <li>Estudios Previos con deficiencias, sin presupuesto definitivo, abierto a un presupuesto estimado.</li> <li>Debilidades en la gestión administrativa de la USPEC.</li> </ol>
HALLAZGO 10 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de los Recursos públicos - convenios interadministrativos 202 y 227 de 2013 Agencia Logística</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Gestión Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en los principios de planeación, administración, programación, seguimiento y control a los recursos públicos.</li> <li>Falta de gestión administrativa y financiera, de coordinación y seguimiento a la ejecución del convenio.</li> </ol>



# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 11 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificación Obligaciones contractuales del Ejército Nacional - convenios interadministrativos 202 y 227 de 2013</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Gestión Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de coordinación y seguimiento a la ejecución del convenio.</li> <li>Modificación de alcances previstos inicialmente.</li> <li>Inobservancia a los principios de la gestión fiscal y principios de planeación, responsabilidad, economía, eficacia y eficiencia de la contratación pública.</li> <li>Falta de maduración del proyecto.</li> <li>Vulneración a los principios que rigen la administración pública incluidos los de la contratación estatal.</li> </ol>
HALLAZGO 12 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificaciones a las condiciones de desembolsos - convenios interadministrativos 202 y 227 de 2013</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Gestión Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de coordinación y seguimiento a la ejecución del convenio.</li> <li>Inobservancia a los principios de la gestión fiscal y principios de planeación, responsabilidad, economía, eficacia y eficiencia de la contratación pública.</li> <li>Vulneración a los principios que rigen la administración pública incluidos los de la contratación estatal.</li> </ol>
HALLAZGO 13 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidades de obra contrato 204 de 2016</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudio previos con deficiencias</li> <li>Debilidades en el ejercicio de las funciones de Supervisión</li> <li>Falta de seguimiento y control de la ejecución de la obra.</li> <li>Falta de interventoría Técnica</li> </ol>
HALLAZGO 14 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras sin interventoría – Ctos: 403 de 2014, 250 de 2015 y 204 de 2016</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Debilidades en la estimación de los riesgos del proyecto</li> <li>Estudio previos con deficiencias</li> <li>Debilidades en el ejercicio de las funciones de Supervisión</li> <li>Falta de seguimiento y control de la ejecución de la obra.</li> <li>Falta de interventoría Técnica de inicio a fin del proyecto</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 15 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantación arquitectónica contratos 217, 218, 219 de 2013 y 403 de 2014</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Debilidades en los diseños, de acuerdo a las condiciones de operación, logística y seguridad del establecimiento.</li> <li>Estudios previos con deficiencias</li> <li>Debilidades en la interventoría técnica.</li> <li>Fallas en el seguimiento y control de la ejecución de la obra por los funcionarios supervisores y el contratista en el desarrollo de sus funciones</li> </ol>
HALLAZGO 16 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para el normal desarrollo obra Buga - C225 de 2013</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección General	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en la gestión del supervisor y del ordenador de gasto que generan un riesgo técnico y financiero en la ejecución del proyecto al no tener la Entidad contratante en cuenta las recomendaciones dadas por la interventoría, sin tener una justificación técnica que demerite las versiones entregadas por el interventor.</li> </ol>
HALLAZGO 17 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de obras - contratos 217, 218, 219 de 2013 y 403 de 2014</li> </ul>	Dirección de Infraestructura de	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias de control de la ejecución del proyecto por parte de la supervisión e interventoría.</li> <li>Entrega al INPEC de las edificaciones construidas sin tener recibidos a satisfacción y sin los balances finales de las obras en cuestión.</li> </ol>
HALLAZGO 18 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de ítems de obra contratos 217, 218 y 219 de 2013</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la obra hasta que los contratos sean recibidos y liquidados en su totalidad por la USPEC y recibidos por el INPEC.</li> <li>Planeación indebida del contratista de obra en su cronograma de actividades.</li> <li>Debilidades en la supervisión e interventoría</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 19 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación de obra - contratos 217, 218, 219 de 2013 y 403 de 2014</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de planeación por parte de la entidad contratante y un incumplimiento por parte de los contratistas de obra, interventores y supervisores, al no realizar un análisis detallado de los estudios y diseños recibidos por el convenio 020.</li> <li>Debilidades en ejercicio de las funciones tanto de los contratistas interventores como de los funcionarios supervisores al no exigir al contratista la realización del mantenimiento</li> </ol>
HALLAZGO 20 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigencia Futura y elaboración contratos</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Gestión Contractual Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de los principios del sistema presupuestal en la medida que no se puede cubrir con recursos del presupuesto vigencias anteriores como quedó establecido al momento de su suscripción.</li> <li>Falta de verificación del contenido de los contratos antes de ser tramitados</li> </ol>
HALLAZGO 21 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuración de Procesos Contractuales</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Gestión Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de gestión y debida administración de los recursos y bienes a cargo de la entidad, así como de seguimiento.</li> <li>Fallas en la planeación, estructuración del proceso contractual, como a la estimación del presupuesto de los contratos y su justificación determinada en los estudios previos.</li> </ol>
HALLAZGO 22 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de Objetos Contractuales</li> </ul>	Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en la estructuración de los estudios previo de la interventoría.</li> <li>Falta de gestión y seguimiento a lo establecido en las cláusulas del contrato referidas y en el seguimiento a la planeación y debida administración de los recursos y bienes a cargo.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 23 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación Internos Anexo Psiquiátrico La Modelo</li> </ul>	Dirección de Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en actualización de estudios del sector, comparaciones de ofertas, estudios de costos, valoraciones de oferentes y de posibles oferentes de mercado, análisis y seguimiento y monitoreo a la matriz de riesgos, análisis y ventajas objetivas.</li> <li>Debilidades en la planeación contractual, en la ordenación del gasto, en el proceso de supervisión e interventoría para la adquisición de los alimentos para la PPL</li> </ol>
HALLAZGO 24 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión Operación Mercantil 28404342</li> </ul>	Dirección de Logística Subdirección de Atención a Establecimientos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en la función de seguimiento y control a cargo de la Subdirección de Atención a Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios</li> <li>Ausencia de interventoría especializada</li> <li>Acta COSAL es el único instrumento de supervisión al servicio de alimentación, pero con deficiencias en su diligenciamiento y seguimiento.</li> </ol>
HALLAZGO 25 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio para distribución de Alimentación CPMSC La Modelo</li> </ul>	Dirección de Infraestructura Dirección de Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>Debilidades de planeación y gestión de la Dirección de Infraestructura, al no tomar acciones para acondicionar las áreas de los ERON de acuerdo con los requerimientos de la Secretaria Distrital de Salud.</li> </ol>
HALLAZGO 26 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberes del Operador de alimentos RM Bogotá</li> </ul>	Dirección de Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de control y seguimiento a los operadores de los servicios de alimentación que ponen en riesgo tanto la correcta utilización del recurso público como la debida atención de la PPL.</li> <li>Ausencia de interventoría especializada</li> <li>Acta COSAL es el único instrumento de supervisión al servicio de alimentación.</li> </ol>



# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
HALLAZGO 27 2018	<ul style="list-style-type: none"><li>Pago de servicios Públicos Domiciliarios</li></ul>	Dirección de Logística	<ol style="list-style-type: none"><li>Debilidades en la estructuración de las fichas técnicas de negociación que debieron incluir el pago de la totalidad de servicios públicos, así como a deficiencias en la gestión administrativa.</li><li>Deficiencias en estudios del sector; comparaciones de ofertas, valoraciones de oferentes y de posibles oferentes de mercado, análisis y seguimiento y monitoreo a la matriz de riesgos.</li><li>Deficiencia en el análisis de las ventajas objetivas de la selección abreviada compra en bolsa, comparada con la subasta inversa y acuerdo marco de precios. Análisis de costo asociado o gasto asociado, aplicado al costo real del bien o servicio adquirido.</li></ol>
HALLAZGO 28 2018	<ul style="list-style-type: none"><li>Proceso Contractual 036-17</li></ul>	Dirección de Logística	<ol style="list-style-type: none"><li>Deficiencias durante la etapa de planeación</li><li>Falta del análisis y documentos para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Riesgos.</li><li>Debilidades en el análisis de costo asociado o gasto asociado, para establecer el costo o valor real de cada bien o servicio identificado con el código UNSPSC comprado.</li><li>Debilidades en la matriz de riesgos</li></ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 29 de 2017	Tablas de retención documental de expedientes contractuales	Dirección de Infraestructura Subdirección Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se observó en los contratos 391-2014, 392- 2014, 036-2017, que no existen tablas documentales, donde se pueda consultar e identificar los documentos contentivos de las carpetas, ni aquellos que integran el proceso contractual, así mismo, foliación incompleta y no consecutiva, no existe identificación de los procesos, no existen todos los documentos que integran el proceso contractual.</li> <li>2. Falta de gestión de la Entidad, referente a las normas de archivo. Deficiencia en la supervisión de contratos y desconocimiento de las normas y procedimientos documentales.</li> </ol>
Hallazgo 30 de 2017	Mayores valores adicionados en los contratos de suministro de alimentación	Dirección Logística Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la revisión de una prueba selectiva de contratos de suministro de alimentación Nos. 353 de 2015, 337-2015, 346 de 2015, se observa que fueron adicionados en más del 50% del valor inicial del contrato</li> <li>2. Deficiencias en la gestión contractual y la supervisión de contratos que dan lugar a Incumplimiento del artículo 40 de Ley 80 de 1993.</li> </ol>
Hallazgo 31 de 2017	Vigencia expirada contrato de alimentación No. 337 de 2015	Dirección Logística Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la Orden de pago 321141217 de fecha 26 octubre de 2017 se realizó un pago por menor valor por error en la Tesorería donde no se generó la obligación dejando expirar la reserva presupuestal.</li> <li>2. Debilidades en los procesos de seguimiento, monitoreo y control de la facturación en el área financiera de la Entidad.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 32 de 2017	Recursos Entregados en Administración al Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015	Dirección General Dirección Logística Dirección Administrativa y Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No está separada ni discriminada la ejecución por cada uno de los contratos, tampoco por vigencias fiscales los gastos de la prestación de los servicios de salud</li> <li>2. La USPEC no está reconociendo y revelando los gastos de operación en la medida que se están ejecutando y solo se reconocieron hasta el corte de agosto de 2017.</li> <li>3. No se evidencian soportes de facturas, cuentas de cobro de los pagos por servicios, por lo cual se desconocen los valores pendientes de pago parciales en las facturaciones y los valores presentados en forma general.</li> <li>4. Subestimación de la subcuenta 142402 Recursos Entregados en Administración y sobrestimación de la subcuenta 511167 Asignación de Bienes y Servicios.</li> <li>5. Falta de gestión del Consejo Directivo como autoridad máxima para impartir y tomar decisiones, respecto a la rendición de la información financiera (ejecución de los recursos) de forma discriminada y oportunidad en la rendición de ésta.</li> </ol>
Hallazgo 33 de 2017	Historias Clínicas Establecimiento Carcelario Bellavista	Dirección Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se siguen los lineamientos de gestión documental para la conservación y acceso de historias clínicas por parte del prestador de servicios de salud, no suministra copia física de las historias clínicas.</li> <li>2. Deficiencias en la gestión administrativa así como en el control y seguimiento por parte de la USPEC a los prestadores de servicios de salud, lo que deriva en riesgo en la atención en salud de la PPL.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 34 de 2017	Supervisión Orden de Compra 13750 agencia de viajes Subatours	Subdirección Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. se estableció que la USPEC no realiza verificaciones a los valores facturados por la Agencia de Viajes; encontrando además que no se solicitó a las aerolíneas que expidieron los tiquetes, información de facturación para contrastar con lo reportado por la agencia de viajes. Se encontraron inconsistencias por \$63.880 en dos (2) tiquetes de los 93 tiquetes expedidos por la mencionada aerolínea.</li> <li>2. Deficiencias en el cumplimiento de actividades de la supervisión y en el Acuerdo Marco de precios para Tiquetes Aéreos</li> </ol>
Hallazgo 35 de 2017	Inversiones en seguridad de la información	Oficina de Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entidad ha suscrito diferentes contratos para la seguridad de la información, no obstante, se identifican vulnerabilidades que la afectan. Además se observa que se pactó en el Contrato 332 de 2016 para el entrenamiento certificado de veinte (20) auditores Internos en la norma ISO 27001:2013 y solo se pudo verificar la autenticidad de 2 de los códigos adjuntos a cada certificado.</li> <li>2. la USPEC no cumple con lo estipulado en la norma ISO 27001:2013, ni tampoco con lo requerido por MinTIC en su política de Gobierno en Línea. Falta de gestión por parte del área que asume las funciones de Oficial de Seguridad de la Información y Líder de implementación de SGSI dentro de la USPEC.</li> </ol>
Hallazgo 36 de 2017	Mantenimientos preventivos y correctivos en el Contrato 385 de 2014 y garantía de calidad	Oficina de Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se suscribió el Contrato 385 de 2014 en el cual se han sido facturados y pagados rubros asociados a mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo sin que el soporte respectivo evidencie actividades diferentes a las de mantenimiento preventivo.</li> <li>2. Deficiencias en la función de supervisión del contrato para la vigencia 2016 y 2017 y la no aplicación del numeral 20 de la sobre reclamación por deficiencia en los servicios contratados.</li> </ol>



# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 37 de 2017	Supervisión contrato Software de Control de Visitantes	Dirección de Infraestructura Oficina de Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El software de control de visitantes adquirido mediante Contrato de Obra 218 de 2013 no satisface las especificaciones técnicas contractuales.</li> <li>2. Adicionalmente, el software Easy Lobby no se encuentra registrado a nombre del INPEC o la USPEC, en ninguna de las 7 estaciones de trabajo revisadas.</li> <li>3. Deficiencias de supervisión del Contrato No. 218 de 2013</li> </ol>
Hallazgo 38 de 2017	Seguimiento y supervisión a la ejecución de contratos con componentes tecnológicos para el INPEC y servicio postventa	Oficina de Tecnología Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La USPEC ha suscrito contratos de obra donde se incorporan componentes tecnológicos y cuyo beneficiario final es el INPEC, que presentan deficiencias de funcionamiento que son reportadas por el INPEC pero no son atendidas oportunamente por el Contratista, ni se efectúan los respectivos requerimientos por parte de la interventoría o supervisión.</li> <li>2. Deficiencias en el sistema de control interno de la USPEC que generan riesgo de suscribir actas de recibo final a satisfacción de contratos de obra con ítems que no se encuentran en funcionamiento. También por deficiencias en la comunicación con el INPEC para identificar las necesidades de servicio postventa.</li> <li>3. No se hace el llamamiento en garantía, ni a los contratistas ni a las aseguradoras respectivas.</li> </ol>
Hallazgo 39 de 2017	Supervisión Contrato 332 de 2016, para la implementación de la segunda fase del sistema de gestión de seguridad de la información	Oficina de Tecnología Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En las adiciones en tiempo de este contrato, Otrosí No. 3, se toma como justificación un Decreto que no había sido creado, lo cual no lo constituye en causa válida para la prórroga y con las mismas actividades que se encontraban descritas en el Otrosí No. 2 como pendientes.</li> <li>2. Deficiencias en las labores de supervisión y en la gestión administrativa por la no conminación al contratista para que cumpliera sus obligaciones y el no inicio del debido proceso</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 40 de 2017	Continuidad de funciones administrativas y planeación -Contrato 339 de 2014	Oficina de Tecnología Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el contrato 339 de 2014 se pactó retoma de los teléfonos VoIP antiguos y existentes, propiedad de la USPEC, como parte de pago del servicio contratado. En consecuencia la USPEC no tendrá servicio de telefonía IP ni equipos telefónicos para esta modalidad de servicio.</li> <li>2. Deficiencias en la identificación de riesgos dentro de la elaboración de estudios previos, y en la valoración de diferentes alternativas entre alquiler y compra.</li> </ol>
Hallazgo 41 de 2017	Contratación de productos y servicios tecnológicos	Oficina de Tecnología Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inclusión de condiciones en los pliegos precontractuales que no representan ningún beneficio o garantía para el bien o servicio a adquirir pero si limitan la participación de oferentes y afectan la libre competencia en el proceso de contratación de bienes y servicios tecnológicos.</li> <li>2. Deficiencias en la construcción de estudios previos y condiciones contractuales que generan restricción a la competencia y pluralidad de oferentes y por tanto incumplimiento de la Ley 80 de 1993.</li> </ol>
Hallazgo 42 de 2017	Priorización de necesidades y uso eficiente del presupuesto – Contrato 186 de 2017	Oficina de Tecnología Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se evidenció que la planificación tecnológica en la inversión de recursos para la vigencia 2017 no tuvo una adecuada priorización ni eficiencia. Como resultado, se invirtieron recursos económicos en elementos tecnológicos que no lograron mayor impacto en la base tecnológica.</li> <li>2. Deficiencias en la identificación y valoración de riesgos de índole tecnológico que dan lugar al uso ineficiente de recursos públicos e incumplimiento del artículo 3o de la Ley 489 de 1998.</li> </ol>
Hallazgo 43 de 2017	Gastos Contrato Interadministrativo 216144 FONADE	Dirección de Infraestructura Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobrestimación en la subcuenta 16.15.01. Construcciones en curso por y subestimación en las subcuentas 14.24.02. Recursos Entregados en Administración.</li> <li>2. Por falta de verificación financiera en la legalización de los gastos por parte, del Supervisor del contrato como de la falta de conciliación entre la Dirección de Infraestructura y el grupo de Contabilidad de USPEC</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 44 de 2017	Derechos Fiduciarios		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El valor del Contrato Derivado 182 de 2017 suscrito con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas en el presupuesto figura como Cuenta por Pagar dentro del Rezago presupuestal, sin embargo, no se evidencia el registro de la misma en la contabilidad, situación que genera una subestimación en la cuenta contable 19.26. Derechos Fiduciarios.</li> <li>2. Ausencia de comunicación entre las diferentes áreas de la Entidad y el área contable así como ausencia de conciliaciones entre las mismas.</li> </ol>
Hallazgo 45 de 2017	Registro Contable Construcción en Curso Eron Ibagué	Subdirección Financiera Dirección de Infraestructura de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se recibe en oportunidad ni con la información suficiente el Informe Técnico y de Gestión por parte de la Supervisión del Contrato 219 de 2013, para el registro contable adecuado y oportuno del estado de las Construcciones en Curso al corte del 31 de diciembre de 2017.</li> <li>2. Falta de comunicación y coordinación entre la Dirección de Infraestructura y el Grupo de Contabilidad, donde la primera debe reportar oportunamente para que el área de contabilidad de la Entidad registre los avances de la construcción</li> </ol>
Hallazgo 46 de 2017	Cesión de Convenio No. 210077- Contrato 366 de 2010	Subdirección Financiera Dirección de Infraestructura de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobrestimación de la subcuenta 142402 Recursos Entregados en Administración, de la Cuenta 1615 Construcciones en Curso Subcuenta 161501 Edificaciones de la subcuenta 320801 Capital Fiscal en cuantía, por deficiencias en la gestión administrativa, financiera y contable que afectan el manejo y eficacia de los recursos públicos asignado.</li> <li>2. No se cuenta con soportes para legalizar el saldo de los recursos entregados en administración como mecanismo para resolver la diferencia de saldos entre su contabilidad y la de FONADE.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 47 de 2017	Valores por Cobrar Vigencias Anteriores reconocidos en la Subcuenta 140102 Multas	Subdirección Financiera Oficina Jurídica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subestimación de la Cuenta 147090 Otros Deudores y sobreestimación de la subcuenta 142012 Anticipos Entregados en Bienes y Servicios por inobservancia del procedimiento para el reconocimiento y revelación de los Deudores</li> <li>2. Deficiencias en el proceso contable en relación con el reporte de información y soportes del área jurídica al área financiera y ausencia de conciliaciones entre estas dependencias</li> </ol>
Hallazgo 48 de 2017	Cuentas de Orden Deudoras que no han sido reconocidas en el Balance como Deudores de Obligaciones a favor de la Entidad	Subdirección Financiera Oficina Jurídica Dirección de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No han sido reconocidos como Deudores, los hechos ocurridos en las vigencias 2014, 2015, 2016. La Entidad no ha causado el valor a su favor producto de multas por el incumplimiento de contratos y valores pendientes por cobrar de nómina</li> <li>2. Debilidades en las áreas Financiera, y Jurídica, lo que genera riesgo en la recuperación de recursos públicos, inoportunidad en recaudo de sumas a favor de la Entidad e información errónea en saldos de Cuentas de Orden Deudoras</li> </ol>
Hallazgo 49 de 2017	Registro Contable Subcuenta 147064 – Incapacidades	Subdirección Financiera Subdirección Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subestimación de la subcuenta 147064 Pagos por Cuenta de Terceros.</li> <li>2. Los movimientos contables que se originaron de 2016 hacia atrás no se han revisado; en cuanto a los movimientos débito y crédito realizados durante la vigencia 2017, tampoco corresponden a la realidad de los valores adeudados de las EPS, no se conoce la antigüedad de estas cuentas, no están individualizadas, ni se han realizado los ajustes correspondientes para reportar en el periodo actual la operación recíproca con el tercero que corresponde.</li> <li>3. Ausencia de comunicación entre las diferentes áreas de la Entidad y el área contable así como ausencia de control y gestión administrativa frente a estos eventos administrativos relacionadas con el talento humano de la Entidad.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 50 de 2017	Cálculo de la Depreciación de los Bienes en Servicio – subcuenta 1685 – Depreciación Acumulada	Subdirección Financiera Subdirección Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la revisión de la Propiedad Planta y Equipo y en particular los cálculos y registros contables de depreciación y actualización de los valores de los bienes, se evidenció: Diferencias en los cálculos del procedimiento, términos y la vida útil; Bienes dados de baja o retirados que aún figuran en la contabilidad; No se realizan actualizaciones de valores de los bienes.</li> <li>2. Falta de conciliación entre las áreas de Contabilidad y Almacén y de directrices internas respecto a la actualización de los bienes muebles así como a debilidades en los mecanismos de control interno frente al cálculo de la depreciación acumulada.</li> </ol>
Hallazgo 51 de 2017	Subcuenta 142402 Recursos Entregados en Administración a la BMC Bolsa Mercantil de Colombia	Dirección Logística Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la revisión de los registros contables asociados al manejo de los Recursos Entregados en Administración del Contrato 327 del 22 de diciembre de 2016, ejecutados a través de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A, no fueron legalizados contablemente al cierre de la vigencia 2017, a pesar que se había expedido el acto administrativo y acta de recibo de los bienes para la respectiva transferencia al INPEC.</li> <li>2. Deficiencias en los mecanismos de control Interno contable e inobservancia del procedimiento de Recursos Físicos y Suministros establecido por la USPEC</li> <li>3. Ausencia de comunicaciones entre las áreas de contratación y financiera</li> </ol>
Hallazgo 52 de 2017	Operaciones Nos. 27691090 y 27691091 y Nos. 29706500 y 29706643 con la BMC	Dirección Logística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de seguimiento y control así como de gestión, administrativa en el manejo de recursos entregados para realizar operaciones con la BMC (Contrato 327 de 2016), generando pérdida de ingresos por rendimientos financieros por lo que los hechos antes mencionados, tienen presunta incidencia disciplinaria y fiscal por \$6.021.258.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 53 de 2017	Subcuenta 142012 y 142013 Anticipos en Adquisición de Bienes y Servicios y Proyectos de Inversión	Subdirección Financiera  Dirección de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el marco del Contrato No. 108 del 2013 se observa que el valor no ha sido amortizado ni ajustado por ningún concepto.</li> <li>2. Lo anterior denota deficiencias en el proceso contable asociado a la necesaria comunicación entre la Oficina Jurídica y la Coordinación Administrativa y Financiera así como en los mecanismos de control asociados al manejo de recursos de anticipos girados a contratistas (a través de fiduciarias)</li> <li>3. No se adelantan las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable</li> </ol>
Hallazgo 54 de 2017	Reconocimiento de Equipo de Comunicación y Computación - Contrato 339 de 2014	Oficina de Tecnología Subdirección Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A pesar que en los estudios previos se contempló dentro de las Obligaciones del Contratista la de Retomar en parte de pago 320 teléfonos así como con el de dar de baja contablemente según el subproceso de gestión de Recursos físicos y suministros de la Entidad, no se evidenció a la fecha el pago en especie contemplado en los mencionados estudios.</li> <li>2. Deficiencias en la aplicación de los procedimientos de Ingreso de bienes conforme lo establece la Entidad en el proceso de gestión de recursos físicos, generando una subestimación de la subcuenta 163710 Bienes</li> </ol>
Hallazgo 55 de 2017	Reporte de las Operaciones Recíprocas	Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con corte a 31 diciembre de 2017 reportada por la Entidad 923272467 - Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, en la subcuenta 142402 Recursos Entregados en administración, reporta la operación con la Entidad con código 023300000 - Fondo Rotatorio del Ejército -FROTE, y la operación es con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ALFM. También hay errores en los valores reportados.</li> </ol>

# Análisis de Hallazgos

AUDITORÍA FINANCIERA 2017	Descripción Temática	Dependencia	Causas y Situaciones de Origen
Hallazgo 56 de 2017	Manual De Políticas Contables - Durante el Régimen de Contabilidad Precedente Y Manual De Políticas Contables Bajo NIIFSP	Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La USPEC a diciembre de 2017 no contaba con el Manual de Políticas Contables que describieran los lineamientos que debían aplicar los usuarios de los procesos operativos y financieros para la operación, preparación y presentación de la información financiera de la Entidad, es decir no estableció las políticas propias de acuerdo con la especificidad de sus procesos misionales</li> </ol>
Hallazgo 57 de 2017	Subcuenta 161501 Construcciones en curso- Contrato 218 de 2013	Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la revisión documental del Contrato de Obra No. 218 del 2013 de diciembre registra un valor en Propiedad, Planta y Equipo- Construcciones en Curso de \$62.329.538.113; se evidencia en el expediente aprobación del acta final de terminación de obra de fecha 31 de septiembre de 2017, por valor 65.610.040.123,00, presentándose un valor de \$3.280.502.006 sin el respectivo reconocimiento contable</li> </ol>
Hallazgo 58 de 2017	Reconocimiento del Gasto en la Adquisición de Renovación de Licenciamientos	Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiencias en la aplicación del Catálogo General de Cuentas, respecto a la dinámica de las subcuentas, emitida por la Contaduría General de la Nación: gasto fue reconocido en la subcuenta 511123 Comunicación y transporte, cuando debía contabilizarse en la subcuenta 521121 comunicación y transporte.</li> </ol>
Hallazgo 59 de 2017	Reintegros de Rendimientos Financieros generados de los anticipos entregados en la Adquisición de Bienes y Servicios subcuenta 142012 y Anticipo de Proyectos subcuenta 142013	Subdirección Financiera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estados financieros en las subcuentas 142012 Adquisiciones de Bienes y Servicios y 142013 Anticipos para Proyectos de Inversión: la Entidad no cuenta con la información de la causación de rendimientos financieros, no hay informes de conciliación entre la Fiduciaria y la USPEC que permitan determinar fiablemente el valor de los mismos.</li> <li>2. Diferencias entre los rendimientos financieros reconocidos en la subcuenta 480535 Rendimientos por la Entidad de la vigencia 2017 frente a lo reintegrado a la Dirección del Tesoro Nacional DTN.</li> </ol>